



H-216
ISSN 0325-565

REPÚBLICA ARGENTINA
MINISTERIO DE DEFENSA
SERVICIO DE HIDROGRAFÍA NAVAL

BOLETÍN

AVISOS A LOS NAVEGANTES

Boletín N° 8
Publicación mensual
Actualizada al 15-07-2018

Buenos Aires, 1° de agosto de 2018

	<u>CONTENIDO</u>	<u>Página</u>
	Introducción	1
	Información General	2
Sección I	Avisos a los Navegantes - Índice General del Contenido	4
	Nuevos Avisos a los Navegantes N° 107 a 128	5
<i>Annex</i>	<i>New Notices to Mariners Nos 107 to 128</i>	15
Sección II	Novedades de los Ríos	16
Sección III	Radioavisos Náuticos	17
Sección IV	Profundidades en Canales, Rutas y Accesos	25
Sección V	Correcciones a las Publicaciones Náuticas	27
Sección VI	Lista de Avisos Temporarios, Preliminares e Informativos	28
Sección VII	Información Náutica	35

Por ser el Servicio de Hidrografía Naval el organismo responsable de la Seguridad Náutica en la República Argentina según Ley 19.922, art.2° y Ley 20.094 art.627, se solicita a los navegantes que informen a este Servicio toda novedad de interés para la navegación, por el medio más directo y rápido posible.

VALENTÍN ALEJANDRO SANZ RODRÍGUEZ
COMODORO DE MARINA
DIRECTOR DEL SERVICIO DE HIDROGRAFÍA NAVAL

INTRODUCCIÓN

A partir de 1879 y en la actualidad, de acuerdo a la Ley Hidrográfica N°19.922, art. 2° Inc. A) y a la Ley de la Navegación N° 20.094 art. 627, el Servicio de Hidrografía Naval es el organismo del Estado Nacional responsable de la Seguridad Náutica en el país.

La Seguridad Náutica es la “Parte de la ciencia y el arte de navegar, orientada al estudio del ámbito geográfico en relación con la maniobra y el desplazamiento del buque; a efectos de proveer las ayudas e informaciones necesarias, que contribuyan a la planificación y ejecución de una derrota segura”.

Toda la información volcada en este Boletín responde “única y exclusivamente” a los fines de proveer Seguridad Náutica a los navegantes y otros usuarios.

El Servicio de Hidrografía Naval presta el servicio público de seguridad náutica mediante:

- **La edición de cartas, derroteros, listas de faros y señales marítimas, tablas de marea y demás publicaciones náuticas de acuerdo a las especificaciones internacionales vigentes.**
- **La actualización permanente de novedades para la navegación a través de Radioavisos y Avisos a los Navegantes.**
- **La confección de pronósticos mareológicos, de altura de olas y de situación glaciológica.**
- **La definición y asesoramiento sobre señalización e instrumental náutico.**
- **Estudios técnicos orientados al mejor conocimiento del ámbito marítimo y de las obras de arte que afectan la navegación.**

- Las unidades normalizadas para posiciones geográficas son: grados, minutos y centésimas de minuto.
- Las posiciones geográficas, están dadas en coordenadas del Sistema de Posicionamiento Global WGS-84, el que coincide con el Sistema de Posicionamiento Geográfico Argentino POSGAR-94.
- Las marcaciones que se indican son verdaderas y se cuentan de 000° a 359° en el sentido del movimiento de las agujas del reloj.
- Las relativas a las luces, incluso sus sectores de iluminación o de peligro, están dadas desde el mar.
- Cuando las descripciones de peligros sean informadas por marcación y distancia, las mismas estarán dadas a partir del punto establecido como referencia.
- Las posiciones geográficas están referidas, a las cartas de mayor escala.
- El alcance luminoso es la mayor distancia a la que puede observarse una luz en función de su intensidad luminosa y la visibilidad meteorológica.
- Las profundidades están expresadas en metros, pies o brazas, según las unidades en que se encuentre la carta náutica y se refieren al nivel de reducción de sondajes de la carta de mayor escala afectada.
- Las alturas se expresan en metros y están referidas al nivel medio del mar.
- Las horas están indicadas por cuatro dígitos, desde la 0000 (00 horas 00 minutos) a las 2359 (23 horas 59 minutos) y corresponden a la hora vigente en la República Argentina referida al Huso Horario +3 (3 W).
- Todas las correcciones que aparecen en los Avisos a los Navegantes se refieren a la Seguridad Náutica. Es responsabilidad de los usuarios efectuar las correcciones a las cartas y publicaciones náuticas pertinentes y mantener los registros adecuados.
- Los Radioavisos vigentes, se dejan de emitir cuando se ha recibido información fehaciente sobre la normalización o ausencia de la novedad que los originó o, cuarenta y dos días después de la fecha de su publicación en alguna de las Secciones del presente “Boletín de Avisos a los Navegantes”.

INFORMACIÓN GENERAL

SERVICIO DE HIDROGRAFÍA NAVAL (SHN)

Avenida Montes de Oca 2124

(C 1270 ABV) – Buenos Aires – Argentina

Tel.: (54-11) 4301-0061 al 67

Página Web del Servicio de Hidrografía Naval www.hidro.gob.ar

El Servicio de Hidrografía Naval presta el servicio público de “Seguridad Náutica”, entre otras actividades, editando desde 1918, la presente Publicación H-216 **Avisos a los Navegantes**.

Guardia de Seguridad Náutica:

Todos los días, las 24 hs se cubre este servicio para promulgar los Radioavisos a los Navegantes (Navareas, Costeros y Locales), actualizando así la información y novedades de las rutas navegables y del resto del área marítima NAVAREA VI bajo responsabilidad y coordinación del Servicio de Hidrografía Naval (acuerdo OMI-OHI). Estos Radioavisos se promulgan compilando las novedades recibidas de fuentes oficiales, privadas y particulares.

Dicha información y novedades son publicadas bajo el entorno del Geoportal en sitio Web **<http://www.hidro.gob.ar/nautica/GeoRadioavisos.asp>**

Por ser el Servicio de Hidrografía Naval responsable de la Seguridad Náutica en el país, se solicita a los navegantes que informen a este Servicio toda novedad de interés para la navegación lo más rápido posible.

La ausencia de novedades en el Boletín, no debe ser interpretada como situación normal en las rutas navegables, sino que sobre ellas no se han recibido informes o denuncias.

Tel. /fax: (54-11) 4301-2249

Tel.: (54-11) 4301-0061 al 67 Interno: 4028

E-mail: snautica@hidro.gov.ar

Centro de Prevención de Crecidas del Río de la Plata:

El Servicio de Hidrografía Naval a través del Centro de Prevención de Crecidas del Río de la Plata cubre todos los días las 24 hs las Guardias de Mareas y de Pronóstico Mareológico, además difunde el pronóstico de Altura de Olas para el Río de la Plata.

Guardia de Mareas:

Obtiene cada hora las alturas de la marea en los mareógrafos de Mar del Plata, La Plata, Atalaya, Torre Oyarvide (Río de la Plata, Canal Punta Indio Km 132), Palermo (Ciudad Autónoma de Bs. As.) y San Fernando (Pcia. Bs. As.).

Guardia de Pronóstico Mareológico:

Efectúa tres veces por día, a las 07:00, 15:00 y 23:00 horas, el Pronóstico Mareológico para el Río de la Plata, teniendo cada uno una vigencia de 12 horas desde su emisión, calculándose las diferencias de alturas respecto de los valores de mareas predichos en la Publicación H-610 “Tablas de Mareas”, la hora y altura de las pleas y bajamares en Torre Oyarvide y los Puertos de La Plata, Buenos Aires, San Fernando. Cuando factores meteorológicos puedan alterar el pronóstico mareológico vigente, la guardia emite en el momento que sea necesario una corrección al mismo. También cada 24 horas, publica el pronóstico de Olas para el Río de la Plata producido por el Departamento Oceanografía, de este Servicio, en el cual se indican, las Alturas significativas de las olas (metros), su Período (segundos) y la Dirección de las mismas. En caso de preverse crecidas o bajantes extraordinarias del mar o el río, la guardia emitirá:

Aviso de Crecida y Alerta Hidrológico: cuando se prevean crecidas del Río de la Plata, que puedan afectar a la población costera de la Provincia de Buenos Aires y del Delta del Río Paraná.

Aviso de Bajante: cuando se estime que la altura del río, alcanzará el metro por debajo del Cero del Riachuelo.

Aviso por Crecida del Mar: Al estimarse que el nivel del mar pueda alcanzar los 2,40 metros de altura, en los mareógrafos de Mar del Plata, Santa Teresita y/o San Clemente, afectando consecuentemente a la población costera de la Provincia de Buenos Aires.

El Pronóstico Mareológico puede ser consultado en el **sitio Web**, en el **contestador telefónico** de la guardia o, en caso de dudas, directamente con el **Pronosticador de Guardia**.

Conmutador telefónico: (54-11) 4301-0061 al 67 Interno: 4046 y 4109
Sitio Web: <http://www.hidro.gov.ar/oceanografia/pronostico.asp>
E-mail: pronomarea@hidro.gov.ar

Las Alturas de las Mareas también pueden ser consultadas durante las 24 hs, a través del servicio wap (WirelessApplicationProtocol), ingresando desde un teléfono celular al sitio Web: **<http://www.hidro.gov.ar/ahwap.asp>** con lo que aparecerán en la pantalla del teléfono las últimas Alturas de Mareas registradas en los Mareógrafos del SHN instalados en los puertos de San Fernando, Buenos Aires, Atalaya, Santa Teresita y Mar del Plata.

El pronóstico y las alturas de mareas también son transmitidos a la Prefectura Naval Argentina para que proceda a su radiodifusión en VHF a través de las Estaciones Costeras del Servicio de Comunicaciones para la Seguridad de la Navegación. (SECOSENA).

Oficina de Ventas de Cartas y Publicaciones:

Funciona en la sede del Servicio de Hidrografía Naval de lunes a jueves de 0800 a 1500 y el día viernes de 0800 a 1200 hs. Tiene a disposición del navegante todos los productos publicados por este Servicio.

Tel.: (54-11) 4301-0061 al 67 Interno: 4073
Fax: (54-11) 4302-3604
E-mail: ventas@hidro.gov.ar

Este Boletín contiene las novedades que afectan las Cartas Náuticas papel, Cartas Náuticas Electrónicas de Navegación(CNC-ENC), Croquis de los Ríos, Derroteros Náuticos, Faros y Señales Marítimas y demás publicaciones náuticas.

En la Sección I se encuentran los Avisos a los Navegantes con las modificaciones a ser incorporadas en las Cartas Náuticas papel, Croquis de los Ríos y demás publicaciones náuticas.

Corrección de Cartas y Publicaciones: las instrucciones detalladas para la corrección de las Cartas Náuticas y de las Publicaciones Náuticas, se encuentran en la Publicación H-223 “Catálogo de Cartas y Publicaciones Náuticas” editada por el SHN.

Control de Correcciones: el 1° de Enero y el 1° de Julio de cada año se publicará en los Boletín N° 1 y N° 7, la recopilación de los **Avisos Definitivos** vigentes hasta el momento y la “**Lista de Avisos Temporarios y Preliminares Subsistentes**”. Estas listas permiten verificar si las cartas y publicaciones náuticas se encuentran actualizadas. Además en la Sección VI se encuentra la lista de Avisos Temporarios, Preliminares e Informativos.

Responsabilidad de las Correcciones: el SHN es responsable de la corrección de las publicaciones náuticas hasta el último **Volante de Corrección**, editado antes de la provisión o venta de las mismas, la fecha de actualización figura en la portada de la publicación y de su Suplemento. También es responsable de la corrección de las Cartas Náuticas hasta la fecha indicada en el sello que se encuentra en el dorso de las mismas y en los Croquis de los Ríos, hasta la fecha existente en el sello que figura en el retiro de tapa.

Las correcciones posteriores a la provisión o venta efectuada por el SHN, serán efectuadas por los Agentes de Ventas autorizados y/o por los navegantes o usuarios que las hubieren adquirido.



CUIDE LAS AGUAS
NO LAS CONTAMINE

SECCIÓN I

AVISOS A LOS NAVEGANTES

Boletín N° 8

Buenos Aires, 1° de agosto de 2018

ÍNDICE GENERAL DEL CONTENIDO Índice numérico de cartas, croquis y publicaciones afectadas

N° de Orden	Descripción	Cartas y Croquis (Edición)	Publicación	Pág.
107	Elimina Aviso a los Navegantes Temporario N° 127/2016.	H-250 y H-251		5
108	Elimina Aviso a los Navegantes Temporario N° 76/2017.	C.R.3: Lámina: 16 (Ed./2018)		5
109	Elimina Aviso a los Navegantes Temporario N° 85/2017.	C.R.3: Lámina: 5 (Ed./2018)		5
110	Elimina Aviso a los Navegantes Informativo N° 99/2017	CR.3:		5
111	Corrección a la Publicación H-223. Catálogo de Cartas y Publicaciones Náuticas.		H-223	5
112	Servicio de Hidrografía Naval. Nueva Edición del Croquis del Río Uruguay. C.R. 3	CR. 3 (Ed.2018)		6
113	Servicio de Hidrografía Naval. 4a Edición Carta H-1019	H-1019 (Ne/2018)		7
114	Servicio de Hidrografía Naval. 5a Edición Carta H-1020	H-1020 (Ne/2018)		7
115	Servicio de Hidrografía Naval. 5a Edición Carta H-1021	H-1021 (Ne/2018)		7
116	Servicio de Hidrografía Naval. 4a Edición Carta H-1022	H-1022 (Ne/2018)		8
117	Corrección al Aviso a los Navegantes N° 105/2018	C.R 1 Parte II Laminas 35 y 37	H-214	8
118	Río de la Plata Exterior. Proximidades Banco Rouen. Olígrafo.	H-113 y H-101		9
119	Provincia de Buenos Aires. Puerto Quequén. Novedades de balizamiento.	H-253 y H-252	H-202 y H-212	9
120	Mar Argentino. Casco a pique.	H-3	H-202	10
121	Provincia del Chubut. Mar Argentino. Casco a pique.	H-215, H-2 y H-3	H-202	10
122	Provincia del Chubut. Bahía Engaño. Fondo sucio.	H-219	H-202	11
123	Río Paraná Superior. Novedades de balizamiento. Cambio de traza.	C.R 1 Parte II Laminas 42 y 52	H-214	11
124	Río Paraná Superior. Novedades de balizamiento. Cambio de traza.	C.R. 1-Parte II: Lámina: 43	H-214	12
125	Río Paraná Medio. Novedades de balizamiento. Cambio de traza.	C.R. 1-Parte II: Lámina: 37	H-214	12
126	Río Paraná Inferior. Novedades de balizamiento. Cambio de traza.	H-1015	H-214	13
127	Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Archipiélago Melchior. Isla 1° de Mayo. Topónimos.	101		13
128	Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Canal Grandidier y alrededores. Rocas.	H-715		14

AVISOS A LOS NAVEGANTES

AVISOS TEMPORARIOS, PRELIMINARES E INFORMATIVOS

* 107 /01-08-2018.- **Elimina Aviso a los Navegantes Temporario N° 127/2016.**

Eliminar el Aviso Temporario de referencia, por haber desaparecido las causas que lo motivaron.

Cartas afectadas: **H-250** (72/2018) y **H-251** (63/2017)

Servicio de Hidrografía Naval.

* 108/01-08-2018.-**Elimina Aviso a los Navegantes Temporario N° 76/2017.**

Eliminar el Aviso Temporario de referencia, por haber sido editada la Nueva Edición del C.R. 3 Croquis Río Uruguay.

Croquis afectado: **C.R. 3 : Lámina: 16** (Ed./2018).

Servicio de Hidrografía Naval.

*109/01-08-2018.-**Elimina Aviso a los Navegantes Temporario N° 85/2017.**

Eliminar el Aviso Temporario de referencia, por haber sido editada la Nueva Edición del C.R. 3 Croquis Río Uruguay.

Croquis afectado: **C.R. 3 : Lámina: 5** (Ed./2018).

Servicio de Hidrografía Naval.

* 110/01-08-2018.- **Elimina Aviso a los Navegantes Informativo N° 99/2017.**

Eliminar el Aviso Informativo de referencia, por haber sido editada la Nueva Edición del C.R. 3 Croquis Río Uruguay.

Croquis afectado: **C.R. 3.**

Servicio de Hidrografía Naval.

*111/01-08-2018.- **Corrección a la Publicación H-223. Catálogo de Cartas y Publicaciones Náuticas.**

Pág. 46

Línea 36 : agregar

SECCIÓN I (Cont.)

(Continuación Aviso a los Navegantes N°111/2018)

Muelle de Combustible. Planta Orión

Col. Escala: **2.000**

Col. Dimensiones (cm): **19x16**

Pág. 52¹

Línea 11

C.R.3. Croquis Río Uruguay

Col. Edición: sustituir por: **2018**

Pág. 54

Línea 30

H-1019

Col. Edición: sustituir por: **4a 2018**

Línea 32

H-1020

Col. Edición: sustituir por: **5a 2018**

Línea 33

H-1021

Col. Edición: sustituir por: **5a 2018**

Pág. 55

Línea 1

H-1022

Col. Edición: sustituir por: **4a 2018**

Publicación afectada: **H-223** (90/ 2018)

Servicio de Hidrografía Naval.

* 112/01-07-2018.- **Servicio de Hidrografía Naval. Nueva Edición del C.R.3 Croquis del Río Uruguay.**

Ha sido editado el siguiente croquis:

Río Uruguay. Pta.Gorda (Km 0)-Represa de Salto Grande (Km 350)1:50.000 NE 2018

Procesado digitalmente.

Referenciado al Sistema Geodésico Mundial (WGS 84)

Precio: **\$ 540,00**

Servicio de Hidrografía Naval.

SECCIÓN I (Cont.)

*113/01-08-2018.- **Servicio de Hidrografía Naval. 4a Edición Carta H-1019**

Ha sido editada la siguiente carta:

Carta H-1019- Río Paraná. De Km 353,5 a Km 368,6.....1:25.000 NE 2018

Límites: 33° 12.80'S 33° 18.21'S
 60° 10.59'W 60° 20.25'W

Cuarterón: Puerto Ingeniero Acevedo.....1:10.000

Límites: 33° 14.55'S 33° 15.25'S
 60° 16.87'W 60° 17.90'W

Procesada digitalmente.

Referenciada al Sistema Geodésico Mundial (WGS 84)

Precio: **\$ 280,00**

Servicio de Hidrografía Naval.

*114/01-08-2018.- **Servicio de Hidrografía Naval. 5a Edición Carta H-1020**

Ha sido editada la siguiente carta:

Carta H-1020- Río Paraná. De Km 366,9 a Km 388,6.....1:25.000 NE 2018

Límites: 33° 08.23'S 33° 13.64'S
 60° 16.31'W 60° 25.96'W

Procesada digitalmente.

Referenciada al Sistema Geodésico Mundial (WGS 84)

Precio: **\$ 280,00**

Servicio de Hidrografía Naval.

*115 /01-08-2018.- **Servicio de Hidrografía Naval. 5a Edición Carta H-1021**

Ha sido editada la siguiente carta:

Carta H-1021- Río Paraná. De Km 381,5 a Km 399,81:25.000 NE 2018

SECCIÓN I (Cont.)

(Continuación Aviso a los Navegantes N°115/2018)

Límites: 33° 05.51'S 33° 10.92'S
 60° 22.86'W 60° 32.50'W

Cuarterón: Muelles en Arroyo Seco.....1:10.000

Límites: 33° 07.02'S 33° 08.02'S
 60° 29.66'W 60° 30.85'W

Procesada digitalmente.
Referenciada al Sistema Geodésico Mundial (WGS 84)

Precio: \$ **280,00**

Servicio de Hidrografía Naval.

* 116/01-08-2018.- **Servicio de Hidrografía Naval. 4a Edición Carta H-1022**

Ha sido editada la siguiente carta:

Carta H-1022 - Río Paraná. De Km 398,5 a Km 411,4.....1:25.000 NE 2018

Límites: 33° 00.80'S 33° 06.21'S
 60° 28.81'W 60° 38.45'W

Cuarterón: Puerto Punta Alvear.....1:10.000

Límites: 33° 01.82'S 33° 03.25'S
 60° 33.55'W 60° 35.15'W

Procesada digitalmente.
Referenciada al Sistema Geodésico Mundial (WGS 84)

Precio: \$ 280,00

Servicio de Hidrografía Naval.

* 117/01-08-2018.-**Corrección al Aviso a los Navegantes N° 105/2018.**

Insertar:

Croquis afectado: **C.R. 1-Parte II: Láminas: 35 (1 y 2) (Ed./2018) y 37 (3 y 4) (Ed./2018).**

SECCIÓN I (Cont.)

(Continuación Aviso a los Navegantes N°117/2018)

Publicación afectada: **H-214 (corr. n° 82, 83, 86)**

Dirección Nacional de Vías Navegables.

Servicio de Hidrografía Naval.

AVISOS POR ZONAS.

DERROTERO ARGENTINO PARTE I

RÍO DE LA PLATA.

*118/01-08-2018.- **Río de la Plata Exterior. Proximidades Banco Rouen. Olígrafo.**

1) Posición: 35°38.77'S 55° 51.37'W

Eliminar:  y leyendas

2) Posición: 35°35.80'S 55° 54.52'W

a) Insertar:  A/S (color magenta)

Leyenda : **Fl(5)Y.20s 4,5 M**

b) Insertar:  (color magenta) Haciendo centro en la posición dada y con un radio de 1Mn.

Cartas afectadas: **H-113(22/2018)** y **H-101(93/2018)**.

AR201130

Servicio de Hidrografía Naval.

DERROTERO ARGENTINO PARTE II

COSTA DEL ATLÁNTICO SUR.

*119/01-08-2018.- **Provincia de Buenos Aires. Puerto Quequén. Novedades de balizamento. Baliza Posterior Enfilación del Fondo.**

1. Posición: 38°34,43'S 58°42,52'W

Eliminar:  y leyendas.

2. Posición: 38°34,37'S 58°42,60'W

SECCIÓN I (Cont.)

(Continuación Aviso a los Navegantes N°119/2018)

Insertar : ✨

Leyenda: **Posterior Fl 1.5s 40m 5M.**

3. Continuar línea de Enfilación (----) uniendo Baliza Anterior y Posterior.

Cartas afectadas: **H-253** (83/2017) y **H-252** (94/2018)
AR502530

Publicaciones afectadas: **H-202** (corr. n° 525)
H-212 (corr. n° 388)

Servicio de Hidrografía Naval.

* 120/01-08-2018. **Mar Argentino. Casco a pique.**

Posición 45°01,00'S 60°04,00'W

Insertar: +++

Leyenda: **DORNEDA**

Carta afectada: **H-3** (25/2018)
Publicación afectada: **H-202** (corr. n° 528)

Servicio de Hidrografía Naval.

* 121/01-08-2018.- **Provincia del Chubut. Mar Argentino. Casco a pique.**

Posición 44°06,20'S 62°49,08'W

Insertar: +++

Leyenda: **Rígel**

Cartas afectada: **H-215** (97 /2018), **H-2** (23/2018) y **H-3** (25/2018)
AR202150

Publicación afectada: **H-202** (corr. n° 527)

Servicio de Hidrografía Naval.

SECCIÓN I (Cont.)

* 122/01-08-2018.- **Provincia del Chubut. Bahía Engaño. Fondo sucio.**

Posición: 43°19,32'S 65°00,98'W

Insertar: #

Carta afectada: **H-219** (Ed /2018)
AR202150

Publicación afectada: **H-202 (corr. n° 526)**

Servicio de Hidrografía Naval.

DERROTERO ARGENTINO PARTE III

ARCHIPIÉLAGO FUEGUINO. ISLAS MALVINAS.

Sin Novedad.

DERROTERO ARGENTINO PARTE IV

RÍOS PARANÁ, PARAGUAY Y URUGUAY.

*123/01-08-2018.-**Río Paraná Superior. Novedades de balizamiento. Cambio de traza.**

1.-Km 1091.Boya verde luminosa

Posición: 28°15.79'S 59°06.20'W

Eliminar:  v y leyendas

2.-Km 1090,7.Boya verde luminosa

Posición: 28°15.97'S 59°06.14'W

Insertar:  v

Leyenda: **Km 1090,7**
V. Des.(4)c/16s

3.-Km 926,5. Boya roja luminosa

Posición: 29°26.22'S 59°35.14'W

Eliminar:  R y leyendas

4.-Km 926,8. Boya roja luminosa

SECCIÓN I (Cont.)

(Continuación Aviso a los Navegantes N°123/2018)

Posición: 29°26.02'S 59°35.11'W

Eliminar: 2₄

Insertar:  R

Leyenda: **Km 926,8**
R. Des.(4)c/16s

Croquis afectado: **C.R. 1-Parte II: Láminas: 42 (3 y 4) (Ed./2018) y 52 (1 y 2) (Ed./2018).**
Publicación afectada: **H-214 (corr. n° 94, 95, 96, 97).**

Dirección Nacional de Vías Navegables.

***124/ 01-08-2018.-Río Paraná Superior. Novedades de balizamiento. Cambio de traza.**
Km 936,6. Baliza roja luminosa

a) Posición: 29° 23.09' S 59° 32.10' W

Eliminar:  R y leyendas

b) Posición: 29° 23.27' S 59° 32.28' W

Insertar:  R

Leyenda: **Bal. Km 936,6**
R.Des.(4)c/16 s

Croquis afectado: **CR. 1-Parte II: Lámina: 43 (104/2018).**-
Publicación afectada: **H-214 (corr. n° 98, 99).**

Dirección Nacional de Vías Navegables.

***125/01-08-2018.-Río Paraná Medio. Novedades de balizamiento. Cambio de traza.**
Km 828,3. Baliza roja luminosa

a) Posición: 30°13.11'S 59° 37.22'W

Eliminar:  R y leyendas

b) Posición: 30°13.33'S 59° 37.62'W

Insertar:  R

SECCIÓN I (Cont.)

(Continuación Aviso a los Navegantes N°125/2018)

Leyenda: **Bal. Km 828,3**
R. Des.(4)c/16 s

Croquis afectado: **CR. 1-Parte II: Lámina: 37** (105/2018).
Publicación afectada: **H-214 (corr. n° 100, 101).**

Dirección Nacional de Vías Navegables.

*126/01-08-2018.-**Río Paraná Inferior. Novedades de balizamiento. Cambio de traza.**

1.-Km 319,8. Boya verde luminosa

Posición: 33°28.00' S 59° 55.78' W

Eliminar:  G y leyendas

2.-Km 320. Boya verde luminosa

Posición: 33° 27.92'S 59° 55.87'W

Insertar:  G

Leyenda: **Km 320**
Fl (4) G.16 s

Carta afectada: **H-1015** (67 /2018).
Publicación afectada: **H-214 (corr. n° 92, 93).**

DERROTERO ARGENTINO PARTE V

ANTÁRTIDA Y ARCHIPIÉLAGOS SUBANTÁRTICOS ARGENTINOS.

*127/01-08-2018.- **Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.**
Archipiélago Melchior. Isla 1° de Mayo. Topónimos.

1) Posición: 64°17.73' S 62°59.45'W

Insertar leyenda: **Ensa. Bernasconi**

2) Posición: 64°17.85' S 62°59.95'W

Insertar leyenda: **Pta. Caría**

3) Posición: 64°17.88' S 62°59.81'W

SECCIÓN I (Cont.)

(Continuación Aviso a los Navegantes N°127/2018)

Insertar leyenda: **Ensa. Fontes**

Carta afectada: **101** (83/2016)

Servicio de Hidrografía Naval.

***128/01-08-2018.-Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.
Canal Grandidier y alrededores. Rocas.**

Insertar en las siguientes posiciones, el símbolo  :

1) 65°27.60'S 65°48.50'W

2) 65°28.00'S 65°47.90'W

3) 65°18.30'S 64°25.10'W

4) 65°21.80'S 64°18.50'W

5) 65°26.60'S 65°02.90'W

Carta afectada: **H-715** (37/2013)

Servicio de Hidrografía Naval.

INFORMACIÓN EXTRANJERA

Sin Novedad.

NOTICE TO MARINERS

NO.	Description	Charts and Sheets (Edition)	Publication	Page
107	Cancel Temporary Notice to Mariners No. 127/2016.	H-250 and H-251		5
108	Cancel Temporary Notice to Mariners No. 76/2017.	CR.3: Sheet: 16 (Ed./2018)		5
109	Cancel Temporary Notice to Mariners No. 85/2017.	CR.3: Sheet 5 (Ed./2018)		5
110	Cancel Informative Notice to Mariners No, 99/2017	CR.3:		5
111	Correction to Publication H-223. Catálogo de Cartas y Publicaciones Náuticas.	-	H-223	5
112	Servicio de Hidrografía Naval. New Edition Croquis del Río Uruguay. C.R. 3	CR. 3 (Ed.2018)		6
113	Servicio de Hidrografía Naval. 4th Edition Chart H-1019	H-1019 (Ne/2018)		7
114	Servicio de Hidrografía Naval. 5th Edition Chart H-1020	H-1020 (Ne/2018)		7
115	Servicio de Hidrografía Naval. 5th Edition Chart H-1021	H-1021 (Ne/2018)		7
116	Servicio de Hidrografía Naval. 4th Edition Chart H-1022	H-1022 (Ne/2018)		8
117	Correction to Notice to Mariners No. 105/2018	C.R 1 Part II Sheets 35 and 37	H-214	8
118	Río de la Plata Exterior. Vicinity of Banco Rouen. Wavemeter.	H-113 and H-101		9
119	Provincia de Buenos Aires. Puerto Quequén. Aids to Navigation News	H-253 and H-252	H-202 and H-212	9
120	Mar Argentino. Wreck.	H-3	H-202	10
121	Provincia del Chubut. Mar Argentino. Wreck.	H-215, H-2 and H-3	H-202	10
122	Provincia del Chubut. Bahía Engaño. Foul Bottom.	H-219	H-202	11
123	Río Paraná Superior. Aids to Navigation News. Change of Route.	C.R 1 Part II Sheets 42 and 52	H-214	11
124	Río Paraná Superior. Aids to Navigation News. Change of Route.	CR. 1-Parte II: Sheet 43	H-214	12
125	Río Paraná Medio. Aids to Navigation News. Change of Route.	CR. 1-Parte II: Sheet: 37	H-214	12
126	Río Paraná Inferior. Aids to Navigation News. Change of Route.	H-1015	H-214	13
127	Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Islas Archipiélago Melchior. Isla 1° de Mayo. Toponyms	101		13
128	Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Canal Grandier and surrounding area. Rocks.	H-715		14

SECCIÓN II



CUIDE LAS AGUAS
NO LAS CONTAMINE

NOVEDADES DE LOS RÍOS

Boletín N° 8

Buenos Aires, 1° de agosto de 2018

Las correcciones que afectan las Cartas Náuticas de los ríos en papel Serie H-1000 y H-1100, ENC AR4 EM/PP/PG/PI/PM, Croquis de los Ríos y Derroteros Ríos e Hidrovía, se comunican a través de la sección I de Avisos a los Navegantes.

Las novedades sobre balizamiento de la Hidrovía Paraguay-Paraná y los ríos Paraná y Uruguay, deberán ser comunicadas por el medio más rápido y conveniente a la Dirección Nacional de Vías Navegables según la zona y su ciudad de asiento, al Servicio de Hidrografía Naval y a la Prefectura Naval de zona.

Paraná Inferior

DNVN Paraná Inferior

Av. Belgrano y 27 de Febrero - Tel. (0341) 4854759 / 4820387

(C.P. 2000) Rosario - Provincia de Santa Fe.

Paraná Medio

DNVN Paraná Medio

Liniers 395 - Tel. /Fax (0343) 4230325

(C.P. 3100) Paraná - Provincia de Entre Ríos.

Paraná Superior, Alto Paraná y Río Paraguay

DNVN Paraná Superior

Av. Costanera Gral. San Martín 1301 - Tel. (0379) 4422123 - Fax. 379 - 4422104. Interno 311

(C.P. 3400) Corrientes - Provincia de Corrientes.

Río Uruguay

DNVN Concepción del Uruguay

Jordano 750 - Tel./Fax (03442) 425513 / 422412

(C.P. 3260) Concepción del Uruguay - Provincia de Entre Ríos.

Profundidades y Determinantes.

Ríos Paraná, Paraguay y Uruguay: Para obtener la información correspondiente a las profundidades al cero (régimen afectado por mareas) y efectivas (régimen fluvial) en el lugar de la determinante, de las Rutas Principales, Secundarias y Acceso a Puertos; y profundidades al cero desde el pie de los muelles, novedades de dragado y estados de los ríos, se deberá consultar el Boletín Fluvial (edición semanal) de la Dirección Nacional de Vías Navegables. **Web:** www.sspvvn.gov.ar.

SECCIÓN III

RADIOAVISOS NÁUTICOS

Boletín N° 8

Buenos Aires, 1° de agosto de 2018

PARA AGUAS ARGENTINAS, URUGUAYAS Y DEL ATLÁNTICO SUR OCCIDENTAL

NAVAREA VI

Generalidades.

El Servicio de Hidrografía Naval (SHN) presta el Servicio Público de Seguridad Náutica, entre otras actividades, promulgando desde 1911 durante las 24 horas todos los días del año, los Radioavisos a los Navegantes referidos a las aguas navegables de la República Argentina y además, desde 1975, los correspondientes a las aguas de la República Oriental del Uruguay y del Atlántico Sur Occidental, las que en su totalidad conforman la denominada NAVAREA VI correspondiente inicialmente, al acuerdo del SHN con el Observatorio Naval de Washington y desde 1991 al acuerdo entre la Organización Marítima Internacional (OMI) y el SHN, convenio por el cual, su Coordinador es el Servicio de Hidrografía Naval. Este servicio público de Radioavisos está actualmente regulado por la Resolución OMI A.706 (17) enmendada en 2008.

Los Radioavisos contienen todo tipo de novedades que se producen en el mar, ríos navegables, rutas de navegación, canales principales y de acceso y en los puertos marítimos y fluviales, oficiales y privados, siendo originados por informes o denuncias de novedades enviadas por buques oficiales y privados o recibidos de organismos oficiales, empresas privadas o navegantes en general.

Clasificación:

Se clasifican en Radioavisos **NAVAREA, COSTEROS y LOCALES.**

RADIOAVISOS NAVAREA.

Los mensajes son impuestos para toda el área por el Coordinador NAVAREA VI (SHN) con información provista por los Coordinadores Nacionales de la República Argentina (SHN) y de la República Oriental del Uruguay (SOHMA).

La transmisión se realiza por el Servicio Satelital SafetyNet-Inmarsat.

RADIOAVISOS COSTEROS.

Son impuestos por los Coordinadores Nacionales de Argentina (SHN) y de Uruguay (SOHMA) y transmitidos por estaciones Costeras de la Prefectura Naval Argentina (PNA), en MF con un alcance de hasta 280 millas náuticas de la costa, y los Servicios NAVTEX correspondientes a cada país. En situaciones donde alguna estación NAVTEX esté fuera de servicio, los Radioavisos Costeros son transmitidos por otra estación NAVTEX que cubra el área y también, son transmitidos por el SHN como alternativa, por el Servicio Satelital SafetyNet.

SECCIÓN III (Cont.)

RADIOAVISOS LOCALES.

Complementan a los Costeros y dan información detallada para aquellos buques que van a realizar una navegación por aguas muy próximas a la costa en demanda de un puerto, en sus radas o dentro de los límites del mismo. Son impuestos por la autoridad portuaria o de la vía de navegación, como es en el caso de los Canales del Río de la Plata y de los de la Hidrovía Paraguay-Paraná y ríos interiores. Las transmisiones son en idioma español, en MF y VHF.

Los Radioavisos Locales, se han dividido para su mejor comprensión en:

Radioavisos del Río de la Plata.

Radioavisos de la Hidrovía Paraguay-Paraná (de Nueva Palmira a Asunción).

Radioavisos de los Ríos (Alto Paraná - Uruguay - Pilcomayo - Bermejo).

Radioavisos de Puertos.

Vigencia:

Los Radioavisos vigentes, se dejan de emitir cuando se ha recibido información sobre la normalización o ausencia de la novedad existente o cuarenta y dos días después de la fecha de su publicación en las Secciones I, IV o VI del presente “Boletín de Avisos a los Navegantes”.

Estaciones, Horarios y Frecuencias:

Son las correspondientes al Capítulo IV de la Publicación H-221 “Radioayudas para la Navegación” editada por el SHN y a la Ordenanza Marítima N° 6/82 de la P.N.A.

Solicitud:

Por ser el SHN el organismo del Estado Nacional responsable de la Seguridad Náutica en el país (Leyes 19.922 Art. 2 y 20.094 Art 627) y dado que el navegante es un observador privilegiado de la realidad marítima, se solicita a los Capitanes, Pilotos, Prácticos, Patronos, Timoneles y Navegantes en general que informen al SHN toda novedad de interés que pueda afectar la seguridad náutica por el medio más directo y rápido posible. En caso necesario el SHN promulgará los Radioavisos Náuticos correspondientes. A estos fines se encuentran disponibles las 24 hrs. del día y durante todo el año, los siguientes medios:

Tel/Fax: (54-11) 4301-2249

Tel: (54-11) 4301-0061 al 67 Int. 4028

Correo Electrónico: snautica@hidro.gov.ar

Sito Web: www.hidro.gob.ar

Hoja de Informaciones: Provista con el Boletín Aviso a los Navegantes y franqueo sin cargo.

SECCIÓN III (Cont.)

RADIOAVISOS NÁUTICOS (EN VIGOR AL 15 DE JULIO DE 2018 A LAS 08:00 HS.)

RADIOAVISOS NAVAREA VI

En vigor: 2018: 0293-0304-0311-0314/18

NAVAREA VI 0314

ANTARTIDA

CARTA H-60

INFORME DE HIELOS MARINOS Y TEMPANOS 141400UTC

1- LIMITE DE HIELO MARINO

5750S02000W 5806S02238W 5530S02648W 5800S03110W 5748S03500W 5914S04318W
5830S04530W 5900S05100W 6110S05738W 6254S06350W 6455S06500W 6430S06700W

2-TEMPANOS

2.1 MAYORES A 10 MN

B15T 5857S 03542W 19X6MN

C28B 5803S 04315W 12X7MN

2.2 MENORES A 10 MN

TEMPANO1 6027S 06010W 7X4MN

2.3 AREA DE TEMPANOS (A, B, C Y D)

A.1 5654S 06616W

A.2 5654S 05938W

A.3 6124S 06616W

A.4 6124S 05938W

B.1 5147S 05601W

B.2 5147S 04454W

B.3 5903S 05601W

B.4 5903S 04454W

C.1 5504S 04430W

C.2 5504S 03248W

C.3 5902S 04430W

C.4 5902S 03248W

D.1 5356S 03025W

D.2 5356S 02203W

D.3 5733S 03025W

D.4 5733S 02203W

INFORMAR POSICION, HORA Y TAMAÑO DE TEMPANOS O BLANCOS

ESTACIONARIOS DE RADAR, AL SERVICIO DE HIDROGRAFÍA NAVAL ARGENTINA.

hielo.marino@hidro.gov.ar

NAVAREA VI 0314

ANTARCTICA

CHART H-60

SEA ICE AND ICEBERGS REPORT 141400UTC

1-SEA ICE LIMIT

5750S02000W 5806S02238W 5530S02648W 5800S03110W 5748S03500W 5914S04318W

5830S04530W 5900S05100W 6110S05738W 6254S06350W 6455S06500W 6430S06700W

2-ICEBERGS

2.1 GREATER THAN 10 NM

B15T 5857S 03542W 19X6NM

C28B 5803S 04315W 12X7NM

2.2 SMALLER THAN 10NM

ICEBERG1 6027S 06010W 7X4NM

2.3 ICEBERGS AREA (A, B, C AND D)

A.1 5654S 06616W

A.2 5654S 05938W

A.3 6124S 06616W

A.4 6124S 05938W

B.1 5147S 05601W

B.2 5147S 04454W

B.3 5903S 05601W

B.4 5903S 04454W

C.1 5504S 04430W

C.2 5504S 03248W

C.3 5902S 04430W

C.4 5902S 03248W

D.1 5356S 03025W

D.2 5356S 02203W

D.3 5733S 03025W

SECCIÓN III (Cont.)

D.4 5733S 02203W

REPORT POSITION, TIME AND SIZE OF ICEBERGS

OR STATIONARY RADAR TARGETS TO THE ARGENTINE HYDROGRAPHIC NAVAL SERVICE.

hielo.marino@hidro.gov.ar

RADIOAVISOS PARA EL TRAFICO COSTERO

En vigor Zona M: 2018: 0027-0040/18

En vigor Zona N: 2018: 0054-0062/18

COSTERO N 0062

PROVINCIA DE SANTA CRUZ

NOVEDADES DE BALIZAMIENTO

PUERTO DE SANTA CRUZ

CARTAS H-3 H-413 ENC AR203170

1400 (G.1152) FARO ISLA PINGUINO (S.G) 47-54.8S 065-43.1 W APAGADO

1403(G.1156) FARO CABO GUARDIAN 48-21.4S 066-21,3W APAGADO

1404 (G.1158) FARO CAMPANA 48-24.00S 066-28,30W CAÍDO

PUERTO SAN JULIAN

CARTA H-364 ENC AR403640

1406(G.1162) FARO CABO CURIOSO 49-11.0S 067-37.1W APAGADO

1414(G.1174) BALIZA NORTE 49-15.5S 067-41.3W APAGADA

1415(G.1174.1)BALIZA AUXILIAR 49-15.6S 067-41.5W APAGADA

1417(G.1178) BALIZA JUSTICIA 49-17.6S 067-42.0W CAIDA

1419(G.1179) BALIZA ELCANO AUX. DIRECCIONAL 49-18.0S 067-43.6W APAGADA

1424(G.1190) BALIZA CANALIZO 49-16.2S 067-43.9W APAGADA

PUERTO RIO GALLEGOS

CARTA H-452 ENC AR404520

1461(G.1226) FARO BUEN TIEMPO 51-32.8S 068-57.1W APAGADO

1463 BALIZA PETROLEO 51-37.2S 069-00.9W DAÑADA Y APAGADA

1467(G.1236) BALIZA DESEADA 51-34.8S 069-01.6W CAÍDA

1468(G.1235.9) BALIZA RIVERA 51-34.3S 069-04.6W APAGADA

1470(G.1236.1) BALIZA FRONTON 51-33.5S 069-03.3W CARACTERISTICA DIURNA FALTANTE

1478(G.1243) BALIZA GANCHO 51-36.2S 069-08.7W APAGADA

1479(G.1244) BALIZA POBLACION 51-37.2S 069-11.9W APAGADA

1481(G.1245) BALIZA TENIENTE ODRIOZOLA 51-38S 069-12W APAGADA

FONDEADERO DEL PUEBLO

CARTA H-452 ENC AR404520

1487(G.1248) BALIZA ANTERIOR 51-36.2S 069-14.7W APAGADA

1488(G.1248.1) BALIZA POSTERIOR 51-36.1S 069-15.5W CAIDA

CANCELA RADIOAVISO COSTERO N 56/18.

COASTAL WARNING N 0062

PROVINCIA DE SANTA CRUZ

AIDS TO NAVIGATION NEWS

PUERTO DE SANTA CRUZ

CHARTS H-3 H-413 ENC AR203170

1400 (G1152) ISLA PINGUINO LIGHT (U) 47-54.8S 065-43.1W UNLIT

1403(G.1156) CABO GUARDIAN LIGHT 48-21.4S 066-21.3W UNLIT

1404 (G.1158) CAMPANA LIGHT 48-24,00S 066-28,30W DAMAGED

PUERTO SAN JULIAN

CHART H-364 ENC AR403640

1406(G.1162) CABO CURIOSO LIGHT 49-11,0S 067-37,1W UNLIT

1414(G.1174) NORTE BEACON 49-15,5S 067-41,3W UNLIT

1415(G.1174.1) AUXILIAR BEACON 49-15,6S 067-41,5W UNLIT

1417(G.1178) JUSTICIA BEACON 49-17,6S 067-42,0W DAMAGED

1419(G.1179) ELCANO AUX.DIRECCIONAL BEACON 49-18,0S 067-43,6W UNLIT

1424(G.1190) CANALIZO BEACON 49-16.2S 067-43.9W UNLIT

PUERTO RIO GALLEGOS

CHART H-452 ENC AR404520

1461(G.1226) BUEN TIEMPO LIGHT 51-32.8S 068-57.1W UNLIT

1463 PETROLEO BEACON 51-37.2S 069-00.9W DAMAGED AND UNLIT

1467(G.1236) DESEADA BEACON 51-34,8S 069-01,6W DAMAGED

1468(G.1235.9) RIVERA BEACON 51-34,3S 069-04,6W UNLIT

1470(G.1236.1) FRONTON BEACON 51-33,5S 069-03,3W DAY CHARACTERISTIC MISSING

1478(G.1243) GANCHO BEACON 51-36.2S 069-08.7W UNLIT

1479(G.1244) POBLACION BEACON 51-37.2S 069-11.9W UNLIT

1481 (G.1245) TENIENTE ODRIOZOLA BEACON 51-38S 069-12W UNLIT

FONDEADERO DEL PUEBLO

SECCIÓN III (Cont.)

CHART H-452 ENC AR404520
1487(G.1248) ANTERIOR BEACON 51-36,2S 069-14,7W UNLIT
1488(G.1248.1) POSTERIOR BEACON 51-36,1S 069-15,5W DAMAGED
CANCEL COASTAL WARNING N 56/18.

En vigor Zona O: 2018: 0006-0028-0045-0059-0061-0063/18

En vigor Zona P: 2018: 0004-0022-0112-0116/18

COSTERO P 0116

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
FARO RECALADA A BAHIA BLANCA
CARTA H-212 ENC AR302120
FONDEADA BOYA OCEANOGRAFICA/METEOROLOGICA EN 39-00.28S 061-18.80W. LUZ AMARILLA DES(4)13S

COASTAL WARNING P 0116
PROVINCIA DE BUENOS AIRES
RECALADA A BAHIA BLANCA LIGHT
CHART H-212 ENC AR302120
OCEANOGRAPHIC/METEOROLOGICAL BOUY ANCHORED AT 39-00.28S 061-18.80W. FL.(4)Y 13SEC

En vigor Zona Q: 2018: 0006-0040-0045/18

COSTERO Q 0045

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
MAR DEL PLATA
CARTAS H-251 H-250 ENC AR 402500
TAREAS DE DRAGADO EN EL CANAL DE ACCESO Y POSTA DE INFLAMABLES DRAGA OMVAC DIEZ EAIL BANDERA ESPAÑOLA. NO OBSTRUYE LA NAVEGACION. CANAL DE COMUNICACION 16/09.REGULA NAVEGACION L20.

COASTAL WARNING Q 0045
PROVINCIA DE BUENOS AIRES
MAR DEL PLATA
CHARTS H-251 H-250 ENC AR 402500
DREDGING TASKS BY DREDGER OMVAC DIEZ EAIL, SPANISH FLAG, IN PROGRESS AT APPROACH CHANNEL AND POSTA DE INFLAMABLES. NO OBSTRUCTION TO NAVIGATION. CONTACT CHANNEL 16/09.NAVIGATION REGULATED BY L20.

En vigor Zona R: 2018: 0053/18

RADIOAVISOS LOCALES DEL RIO DE LA PLATA

En vigor: 2018: 0610-0697-0835-0838-0843-1090-1222-1231-1260-1261-1267-1298-1305-1310-1315-1316-1318/18

Río de la Plata 1310

PUERTO DE BUENOS AIRES
CARTA H-156
OBRA PROLONGACION ESCOLLERA NORTE
PROXIMAMENTE SE INICIARÁN TAREAS DE PROLONGACIÓN DE LA RECIENTEMENTE CONSTRUIDA ESCOLLERA NORTE DEL PUERTO DE BUENOS AIRES, EXTENDIÉNDOSE, A PARTIR DE SU MORRO, OTROS 800 METROS CON ARRUMBAMIENTO GENERAL ESTE. EL MORRO DE LA NUEVA PROLONGACIÓN ESTARÁ SEÑALIZADO CON UNA BALIZA LUMINOSA CARDINAL ESTE LA QUE ACOMPAÑARÁ EL AVANCE DE LA OBRA A MEDIDA QUE SE CONCRETE. LA CARACTERÍSTICA LUMINOSA DE LA BALIZA (TRANSITORIA Y DEFINITIVA) SERÁ DE 3 DESTELLOS CADA 10 SEGUNDOS CON UN ALCANCE LUMINOSO DE 5 MN. NAVEGAR CON PRECAUCIÓN.

Río de la Plata 1315

RÍO DE LA PLATA COSTA ARGENTINA
NOVEDADES DE BALIZAMIENTO
**CANAL DE ACCESO PUERTO DE BUENOS AIRES (KM 37 AL KM 12)
CARTA H-118 ENC AR420060
SIN NOVEDAD.
**CANAL NORTE ACCESO A BS. AS. (KM 12 AL KM 0)
CARTA H-156 ENC AR401560
REUBICADAS:
BOYA LATERAL ESTRIBOR KM 1,5
BOYA LATERAL ESTRIBOR KM 12
APAGADAS:
BOYA LATERAL ESTRIBOR KM 7,0
BOYA CARDINAL NORTE KM 7,3
BOYA LATERAL BABOR KM 9,0
BOYA LATERAL BABOR KM 5,0

SECCIÓN III (Cont.)

BOYA LATERAL BABOR KM 3,0
BOYA LATERAL BABOR KM 2,4
**CANAL SUR ACCESO A BS. AS. (KM 6,8 AL KM 0)
CARTA H-156 ENC AR401560
APAGADAS:
BOYA LATERAL ESTRIBOR KM 3,0
BOYA LATERAL BABOR KM 4,0
BOYA LATERAL BABOR KM 5,0
**PUERTO DE BS. AS CANAL DE PASAJE
CARTA H-156 ENC AR401560
RETIRADAS:
BOYA PELIGRO AISLADO KM 3,190
BIC.PELIGRO AISLADO CIEGA KM 3,190
**CANAL EMILIO MITRE (KM 12 AL KM 49,8)
CARTAS H-154 H-155 H-156 H-1001 ENC AR401560 AR420060
APAGADA:
BOYA LATERAL BABOR KM 14
FALTA:
BOYA LATERAL BABOR KM 16,2
GARREADA:
BOYA LATERAL ESTRIBOR KM 25
**PLAYA HONDA Y PROXIMIDADES
CARTA H-118 ENC AR530040 AR420060 AR530010
CAMBIO DE DESTELLO:
BOYA OPELIGRO AISLADO TANDIL DES(2)10SEG. (34-31S 058-13W)
BOYA PELIGRO AISLADO VISCAINO 15 DES(2)10SEG (34-29S 058-13W)
AVERIADA
BOYA PELIGRO AISLADO DUBROVNIK (FALTA TORRE)
**BANCO ORTIZ
CARTA H-116 H-117
SIN NOVEDAD.
**POZOS DEL BARCA GRANDE Y PROXIMIDADES
CARTAS H-118 H-130 ENC AR420060 AR530010 AR401570
CORRIDA:
BOYA ESPECIAL AMARILLA (SIN CARTEL ALTURA KM 50 AMARRADA AL PALO N°14)
**CANAL PUNTA INDI0 (KM 239,1 AL KM 121)
CARTAS H-113 Y H-116 ENC AR201130 AR420010 AR420020 AR420030 AR420040
PAR KM 169,0 FUERA DE SERVICIO RADIOAYUDAS AIS ATON REALES
PAR KM 129,8 FUERA DE SERVICIO RADIOAYUDAS AIS ATON REALES
BALIZA LATERAL VERDE KM 220,0 (VUELTA DE CAMPANA)
**CANAL INTERMEDIO (KM 121 AL KM 81)
CARTAS H-113 H-116 ENC AR401570 AR420030 AR420040 AR420050
APAGADA:
BOYA ESPECIAL B1
GARREDA:
BOYA MEDIO CANAL KM 99
**CANAL PASO BANCO CHICO (KM 81 AL KM 57)
CARTA H-117 H-116 ENC AR401570 AR 530010 AR530020
CAMBIO DE DESTELLO
BOYA PELIGRO AISLADO CIUDAD DE ASUNCION DES(2)10SEG. (34-46S 057-27.8W)
**ZONA COMUN - FONDEADERO Y PROXIMIDADES
CARTAS H-157 ENC AR401570 AR530010 AR530020
**GASODUCTO CRUZ DEL SUR (KM 0 AL KM 62-PUNTA LARA A SANTA ANA)
CARTAS H-117 H-118 ENC AR401570
SIN NOVEDAD

**PUERTO NUEVO (ZONA DE GIRO-CANAL DE PASAJE Y DARSENAS A/F)
CARTA H-156 ENC AR401560 AR420070
APAGADA:
BALIZA LATERAL ROJA KM 3,2
REUBICADA:
BOYA CARDINAL ESTE KM 4,4 (34-33.97S 058-22.87W- BLANCA DES.Q(3)10SEG
**PUERTO LA PLATA-CANAL ACCESO.ZONA DE GIRO Y DOCK CENTRAL (KM 12 AL KM -1,375)
CARTA H-157 ENC AR401570
APAGADAS:
BALIZA LATERAL VERDE KM 12,000
BALIZA LATERAL ROJA KM 12,000
BALIZA LATERAL ROJA (PANTALLA RADAR) KM 10,400
BALIZA LATERAL ROJA KM 9,000
BALIZA LATERAL ROJA KM 6,600
BALIZA LATERAL ROJA KM 4,540

SECCIÓN III (Cont.)

CAMBIO DESTELLO:
BOYA PELIGRO AISLADO DON AGUSTIN (34-47.23S 057-51.93W DES(2)10SEG)
**CANAL DEL RIO SANTIAGO (DE ZONA DE GIRO A PTO. ING. ROCCA)
CARTA H-157 ENC AR401570
APAGADAS:
BOYA LATERAL BABOR N°6
BOYA LATERAL ESTRIBOR N°6
BOYA LATERAL ESTRIBOR N°7
BOYA LATERAL ESTRIBOR N°13
BOYA LATERAL BABOR N°14 (CORRIDA)
BOYA LATERAL ESTRIBOR N°15 (CORRIDA)
**PUERTO DE GENERAL LAVALLE Y PROXIMIDADES
CARTA H-159 ENC AR201130 AR201140 AR301150
APAGADA:
208 (G.0905.5) BALIZA ENFILACION FARO SAN ANTONIO 36-18.1S 56-46.2W
FALTAN:
209 (G-0902) BALIZA RIO AJO 36-20S 056-55W
210 BALIZA CIEGA GENERAL LAVALLE 36-19S 056-55W
**PUERTOS SAN CLEMENTE - OCEANARIO Y PROXIMIDADES
CARTA H-159 ENC AR201130 AR201140 AR301150
211 (G.0904.3) BALIZA DOS BOCAS 36-19,8S 056-46,3W, APAGADA
212 (G.0903) BALIZA SAN CLEMENTE DEL TUYU 36-18,9S 056-46,8W, APAGADA
213 (G-0905) BALIZA TOLEDO 36-18S 056-47W, FALTA
**PUERTO RIO SALADO Y PROXIMIDADES
CARTA H-159 ENC AR201130 AR201140 AR301150
214 (G-0901) BALIZA RIO SALADO 35-45S 057-22W, APAGADA.
**PUERTO DE ATALAYA Y PROXIMIDADES
CARTA H-118 ENC AR201130
NUEVO BALIZAMIENTO:
BNRNL PONTON GRUA INDIO 34-39.90S 057-50.70W DES(2)10SEG, LUZ BLANCA.
CANCELA RIO DE LA PLATA 1300/18.

RADIOAVISOS DE LA HIDROVIA PARAGUAY - PARANA Y DE LOS RIOS

En vigor: 2018: 0663-0673-0684-0699-0716-0717-0724-0726-0728-0730-0731-0732-0733-0734/18

Río 0730

PROVINCIA DE BUENOS AIRES - PROVINCIA DE SANTA FE
CARTAS H-1019 Y H-1020
RÍO PARANÁ
NAVEGAR CON PRECAUCION POR: REGATA VELOCIDAD DE REMO, DESDE 141000 A 141800 EN EL CANAL ACCESO AL PUERTO VILLA CONSTITUCION.DESDE PROGRESIVA KM 367 AL KM 366 DEL RIO PARANÁ.

Río 0731

PROVINCIA DE BUENOS AIRES - PROVINCIA DE SANTA FE
CARTAS H-1019 Y H-1020
RÍO PARANÁ
NAVEGAR CON PRECAUCION POR: REGATA OFICIAL REMO N 242, DESDE 151000 A 151600 EN EL CANAL ACCESO AL PUERTO LOCAL VILLA CONSTITUCION.DESDE PROGRESIVA KM 367 AL KM 366 DEL RIO PARANÁ.

Río 0732

PROVINCIA DE CORRIENTES
CROQUIS RÍO PARANA PARTE III
LAMINA N°63
NAVEGAR CON PRECAUCION POR: PROCESIÓN NÁUTICA VIRGEN DE ITATI DESDE 160800 A 161500 DESDE KM 1278 AL KM 1285 DEL RIO PARANÁ MARGEN IZQ.

Río 0733

RIO PARANA MEDIO
NOVEDADES DE BALIZAMIENTO
FALTA:
BOYA LATERAL ESTRIBOR KM 582
APAGADAS:
BOYA LATERAL ESTRIBOR KM 438,0
BOYA LATERAL ESTRIBOR KM 472,8
BOYA LATERAL ESTRIBOR KM 473,9
BOYA LATERAL ESTRIBOR KM 671,0
BOYA LATERAL BABOR KM 741
REUBICADAS:

SECCIÓN III (Cont.)

BALIZA LATERAL ROJA	KM 531	(32-05.170S 060-39.189W)
BOYA LATERAL BABOR	KM 679,5	(29-06.560S 059-17.89W)
BOYA LATERAL BABOR	KM 775,7	(30-37.28S 059-39.06W EX-BVL KM 775.2)
BALIZA ROJA LATERAL	KM 828,3	(30-13.33S 059-37.62W)
BOYA LATERAL ESTRIBOR	KM 852	(30-01.59S 59-35.94W EX-KM 852,5)
BOYA LATERAL ESTRIBOR	KM 853	(30-01.23S 59-35.95W POR CAMBIO DE TRAZA,EX-KM 854)

CANCELA RIOS 725/18.

Rio 0734

RIO PARANA INFERIOR

NOVEDADES DE BALIZAMIENTO

APAGADAS:

BOYA LATERAL ESTRIBOR	KM 292
BOYA LATERAL ESTRIBOR	KM 471,5

AVERIADA:

BOYA LATERAL BABOR	KM 427,8 (LUZ DEBIL)
--------------------	----------------------

CORRIDA:

BOYA LATERAL BABOR	KM 319,8(10 METROS HACIA EL CANAL)
--------------------	------------------------------------

CANCELA RIOS 734/18.



CUIDE LAS AGUAS
NO LAS CONTAMINE

SECCIÓN IV

PROFUNDIDADES Y OPERACIONES DE DRAGADO EN CANALES, RUTAS, ACCESOS Y PUERTOS

Boletín N° 8

Buenos Aires, 1° de agosto de 2018

RÍOS: PROFUNDIDADES Y DETERMINANTES.

La información de los ríos, referido a profundidades al cero en rutas principales y accesos a puertos, pasos críticos, determinantes y novedades de dragado, se deberá consultar en la edición semanal del Boletín Fluvial de la Dirección Nacional de Vías Navegables.

Web: www.sspyv.gov.ar.

MAR DEL PLATA

Conforme información del Consorcio Portuario (octubre 2017) detectadas las siguientes profundidades mínimas:

1. Canal Exterior Principal (ancho 100 metros - eje Enfilación Puerto: arrumbamiento 238°-058°): posiciones referidas a la Baliza Escollera Sur 1012 (G .0917)

a) límite exterior del canal dragado al 041°/750 metros.

b) profundidades:

b1) Sobre eje del canal: profundidad determinante 10,5 metros al 013°/309 metros.

b2) Semicanal norte: profundidad determinante 10,7 metros al 013°/354 metros.

b3) Semicanal sur: profundidad determinante 9,1 metros al 343°/178 metros.

b4) Veril sur: la isobata de 10 metros presenta avances de hasta 16 metros dentro del canal.

2. Canal Interior (ancho 100 metros -eje Enfilación Puerto: arrumbamiento 238°-058°): posiciones referidas a Baliza Espigón 7 (1023.4).

a) profundidad determinante 8,9 metros al 355°/ 216 metros.

QUEQUÉN

Canal de Acceso:

Longitud del Canal dragado: 2546 metros. “Km 0” ubicado en la intersección de las Enfilaciones de Acceso y Enfilación Escollera o del Fondo. Las Progresivas desde el “Km 0” hacia el mar.

Determinantes:

CANAL	PROGRESIVAS	ANCHO	PROFUNDIDAD
Canal Exterior	0,00 - 553,00	120m	13,70 m
Canal Exterior	553,00 – 756,00	120m a 140m	13,70 m
Canal Exterior	756,00 – 2546,00	140m	13,70 m

Canal interior, Antepuerto (Pileta de maniobras) y Puerto:

Sectores dragados mantenidos a 13,00 metros.

Información suministrada por el Consorcio de Gestión del Puerto Quequén – diciembre 2015.

SECCIÓN IV (Cont.)

BASE NAVAL PUERTO BELGRANO (ARMADA ARGENTINA)

Canal de Acceso: La determinante debe ser requerida a Capitanía de Puerto.

BAHÍA BLANCA

Canal Principal: Determinante 12,80 m, ancho canal 190 mts.

Canal del Toro: Determinante 12,80 m, ancho canal 190 mts.

Canal Acceso al Puerto de Ingeniero White: Determinante 13,50 m, ancho canal 190/205 m.

Puerto Ingeniero White - Puerto Galván: Rada "A" y "B", Zona de giro Puerto Galván: Mantenedas a 13,50 m.

Canal frente a Postas Inflamables Puerto Galván: 12,20 m.

Información suministrada por el Consorcio de Gestión del Puerto de Bahía Blanca – octubre 2015.

Cada Autoridad Portuaria, cualquiera sea su titular y clasificación de éste, tendrá a su cargo el mantenimiento de las obras y servicios esenciales, tales como: profundidades, señalización de los accesos, espejos de agua, instalaciones de amarre seguro, remolque y practicaje teniendo en cuenta las normas vigentes emitidas por el Estado Nacional. (Ley N° 24093 – Actividades Portuarias - Cap. IV Art. 20)



CUIDE LAS AGUAS
NO LAS CONTAMINE

SECCIÓN V

CORRECCIONES A LAS PUBLICACIONES NÁUTICAS

Boletín N° 8

Buenos Aires, 1° de agosto de 2018

PUBLICACIONES AFECTADAS POR VOLANTES DE CORRECCIONES

Public. N°	Edición	Último Vol/Av de corrección	Páginas sustituidas, nuevas y/o afectadas	Fecha de corrección
H-201	12a - 2001	136		01/03/2018
H-202	9a - 2000	168	117-269-282-328	01/08/2018
H-203	6a - 1997	97		01/12/2017
H-204 C	1a - 2014	2		01/12/2015
H-205	6a - 2006	33		01/04/2018
H-211	15a - 2001	128		01/12/2017
H-212	11a - 2001	Av.119/2018	59 ¹	01/18/2018
H-213	7a - 2002	83		01/02/2018
H-214	2ª-2018	4	119-183-193-206	01/08/2018
H-221	8a - 1999	39		01/07/2017
H-223	Ed/2015	Av.111/2018	46-52 ¹ -54-55	01/08/2018
H-225	Anual	Av.2/2018		01/01/2018
H-230	6a - 1992	19		01/10/2016
H-234	3a - 1988	Av. 149/2009		01/10/2009
H-505	1992	Av.140/2017		01/08/2017
H-610	Anual	Av.2/2018		01/01/2018
H-920	1a - 1993	Av.130/2007		15/08/2007
IALA	2a - 2008	Av.115/2017		01/07/2017



CUIDE LAS AGUAS
NO LAS CONTAMINE

SECCIÓN VI

AVISOS TEMPORARIOS, PRELIMINARES E INFORMATIVOS

Boletín N° 8

Buenos Aires, 1° de agosto de 2018

1. GENERALIDADES

AVISOS TEMPORARIOS

Estos avisos informan novedades que deben ser consideradas mientras subsista la causa que la motivó; corrige las publicaciones y cartas en forma temporaria y su texto indica claramente tal condición.

AVISOS PRELIMINARES

Estos avisos anticipan una novedad que debe ser considerada cuando aún no se posee los datos exactos o completos; corrige las publicaciones y cartas en forma preliminar y su texto indica claramente tal condición.

AVISOS INFORMATIVOS

Estos avisos informan novedades o noticias que interesan al navegante; puede ser de carácter transitorio y sujeto a permanentes cambios. No corrige las publicaciones y cartas. Su texto indica claramente tal condición.

1.1. RECOMENDACIONES SOBRE EL USO DE PUBLICACIONES NÁUTICAS Y CARTOGRAFÍA NACIONAL.

El Servicio de Hidrografía Naval (SHN) es el organismo del Estado Nacional que tienen asignada la responsabilidad de editar cartas y publicaciones náuticas (Ley Hidrográfica N° 19.992), siendo estas las únicas que revisten carácter de “OFICIAL” y que a su vez son de propiedad de la Nación. (Ley N° 11.723 “Ley de Propiedad Intelectual”).

Debe tenerse en cuenta que este Servicio no ha autorizado el “copiado total o parcial por cualquier medio gráfico, numérico, óptico o digital” de sus datos cartográficos a ninguna empresa u organización no gubernamental para su comercialización en cualquier formato, por ello se recomienda a los navegantes del Mar Argentino y de los Ríos con jurisdicción nacional, en navegación desde o hacia sus puertos, utilizar la cartografía y publicaciones editadas por él y que deben ser adquiridas en su Oficina de Ventas o a través de los Agentes de Ventas autorizados. Cualquier otro producto no constituye información oficial, no tiene valor legal y puede afectar la seguridad náutica de quien lo use y/o de terceros.

1.2. CARTAS DE NAVEGACIÓN ELECTRÓNICA (CNE/ENC).

El SHN produce Cartas de Navegación Electrónica en formato S-57 normalizado internacionalmente por la Organización Hidrográfica Internacional (OHI). Este tipo de cartas pueden ser adquiridas únicamente a través de los Revendedores de Valor Agregado (VARs) acreditados por el “Centro Internacional de Cartas de Navegación Electrónicas” (IC-ENC, debiendo ingresar para ello a los sitios Web www.hidro.gov.ar o www.ic-enc.org

SECCIÓN VI (Cont.)

1.3. CAMBIO DE TRAZAS DE LOS CANALES DE NAVEGACIÓN.

Debido a los permanentes cambios en la morfología de los ríos de llanura de la Cuenca del Plata (Paraguay, Paraná y Uruguay), se producen cambios en las trazas de los Canales de Navegación, tanto naturales como dragados, por lo que permanentemente se está llevando a cabo la actualización de la Cartografía y Publicaciones Náuticas correspondientes, motivo por el cual pueden existir diferencias apreciables entre la información cartografiada y la traza de Canales de navegación.

1.4. SEÑALIZACIÓN NÁUTICA.

Dada la mayor facilidad para la actualización del posicionamiento de la señalización náutica, es más esperable una correcta posición del boyado representando en las Cartas Náuticas correspondientes, no siendo tan así, en los Croquis de los Ríos, pudiéndose entonces consultar los Radioavisos Náuticos vigentes en el sitio www.hidro.gov.ar

1.5. LISTADO CARTAS NÁUTICAS QUE NO SE ENCUENTRAN BAJO SISTEMA GEODÉSICO WGS- 84 A LA FECHA.

Nº 2, 4, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 19, 33, 37, 44, 46, 47, 48, 49, 63, 80, 92, 95, 96, 101, 121, 136, 137, 138, 139, H-216, H-217, H-218, H-260, H-264, H-265, H-266, H-275, H-276, H-277, H-355, H-356, H-360, H-361, H-364, H-367, H-401, H-410, H-411, H-418, H-419A, H-419B, H-425, H-453, H-462, H-463, H-464, H-465, H-467, H-468, H-469, H-470, H-471, H-472, H-474, H-477, H-601, H-610, H-611, H-650, H-710, H-711, H-712, H-713, H-714, H-715, H-716, H-717, H-757 y H-771.

2. AVISOS POR ZONAS

2.1. DERROTERO ARGENTINO PARTE I

RÍO DE LA PLATA.

Aviso Nº	Título
86/2010	Río de la Plata. Canal Ingeniero Emilio Mitre. Proximidades Pilote Nº 7. Denuncia de hierro. Aviso Temporal. Cartas afectadas: H-155, H-118, 130, H-116 y H-5089, H-5090. Láminas: A5, A10 y A12. Proximidades Pilote Nº 7, Posición 34° 31,26'S 58° 19,52' W, en la derrota de cruce para embarcaciones deportivas, del Canal Ingeniero Emilio Mitre, se ha denunciado hierro peligroso.
87/2010	Río de la Plata. Canal Ingeniero Emilio Mitre. Proximidades Km 14. Denuncia de caño. Aviso Temporal. Cartas afectadas: H-156, H-155, H-118, H-116 y H-5089, H-5090. Láminas: A5, A10, A12 y A13. En proximidades de la boya lateral roja km 14 del Canal Ingeniero Emilio Mitre, se ha denunciado un caño de una pulgada de diámetro aflorando 20 cm.
89/2010	Río de la Plata. Canal Ingeniero Emilio Mitre. Entre los Km 23 y Km 25,2. Denuncia de hierro. Aviso Temporal. Cartas afectadas: H-155, H-118, H-130, H-116 y H-5089, H-5090. Láminas: A5, A10 y A12. En 34° 31,40'S 58° 20,24'

SECCIÓN VI (Cont.)

- W. Entre los Km 23 y Km 25,2 del Canal Ingeniero Emilio Mitre, se ha denunciado hierro peligroso.
- 90/2010 **Río de la Plata. Proximidades Puerto de Buenos Aires. Denuncia de hierro. Aviso Temporal. Cartas afectadas: H-156, H-155, H-118, H-130, H-116 y H-5089, H-5090. Láminas: A5, A10 y A12.** En 34° 33.50'S 58° 21.20' W. Se ha denunciado hierro peligroso.
- 109/2010 **Río de la Plata. Proximidades Canal Emilio Mitre entre Km 20 y Km 23. Profundidades. Aviso Temporal. Cartas afectadas: H-155, H-118, H-130, H-116 y H-5089, H-5090. Láminas: A5, A10 y A12.** Dentro del polígono siguiente, se han denunciado menores profundidades a las cartografiadas, con valores de 2,00 metros al cero de la carta. Posiciones:
1) 34° 32.42' S 58° 21.42' W 4) 34° 33.32' S 58° 18.46' W
2) 34° 33.31' S 58° 20.44' W 5) 34° 32.43' S 58° 19.44' W
3) 34° 33.32' S 58° 19.45' W 6) 34° 31.50' S 58° 20.30' W
- 53/2011 **Río de la Plata. Proximidades Canal Emilio Mitre. Entre los Km 23 y Km 25,2.Obstrucciones. Aviso Temporal. Cartas afectadas: H-155, H-118, H-130 y H-5089H-5090. Láminas: A10 y A12.** En las posiciones indicadas, fueron detectadas con sonar lateral nuevas obstrucciones:
1) 34° 31.42' S 58° 20.23' W 3) 34° 31.34' S 58° 19.54' W
2) 34° 31.36' S 58° 20.13' W 4) 34° 31.20' S 58° 19.47' W
Queda momentáneamente anulada la derrota sugerida del cruce para embarcaciones deportivas, indicada en la publicación H-201 Derrotero Argentino Parte I Río de la Plata, corrección N° 204 a la página N° 239.
- 54/2011 **Río de la Plata. Canal Emilio Mitre. Proximidades Los Pozos. Denuncia de obstrucciones. Aviso Temporal. Cartas afectadas:H-156, H-155, H-118 y H-130.** En las posiciones indicadas, fueron detectadas con sonar lateral nuevas obstrucciones:
1) 34° 34.62' S 58° 17.09' W 2) 34° 34.16' S 58° 18.37' W
- 176/2015 **Provincia de Buenos Aires. Río de la Plata. Proximidades Banco Chico. Aviso Temporal. Cartas afectadas: H-117, H-113 y H-116. Fondeados dos (2) muertos de hormigón con aproximadamente seis (6) metros de cadena en posición: 34° 50.56'S 57° 23.05'W.**
- 24/2017 **Río de la Plata. Calado dinámico. Nuevo margen de seguridad bajo la quilla. Aviso Informativo. Cartas afectadas: H-101, H-113, H-116, H-117, H-118, H-154, H-155, H-156, H-157 y H-1001.** Canales Punta Indio, Intermedio. Banco Chico. Zona Común. Acceso a Buenos Aires y Canal Ingeniero Emilio Mitre. Calado dinámico–nuevo margen de seguridad bajo la quilla: A partir del día 26 de noviembre de 2016 entra en vigencia la Disposición PNA- SNAV, NA9 N° 027/16 que anula la Disposición SNAV N° 028/07 y establece nuevos márgenes de seguridad bajo la quilla a ser dejados en todo momento y en función de su calado por los buques que naveguen los canales principales arriba indicados de acuerdo al siguiente detalle:
a.- Calado inferior o igual a 10,36 metros: 0,60 metros.

SECCIÓN VI (Cont.)

b.- Calado igual o superior a 10,37 y hasta 10,67 metros: 0,60 metros (+) 1,50 cm por cada centímetro adicional.

c.- Calado igual o superior a 10,68 metros: diez por ciento (10%) del calado estático.

Esta nueva disposición no cubre los canales a Martín García. Además establece márgenes de seguridad bajo la quilla diferentes para los canales de los Ríos Paraná de las Palmas y Paraná Inferior desde el Km 57 hasta el Km 465 respecto de los fijados para el Río de la Plata desde el Km 57 hasta el Km 239,1 (Pontón Recalada).

- 170/2017 **Río de la Plata Interior. Mareógrafo Pilote Norden. Aviso Informativo.** El Servicio de Hidrografía Naval ha verificado durante julio de 2017 el cero del mareógrafo Pilote Norden resultando que el mismo se encuentra a 0,79 metros por debajo del nivel medio a del Río de la Plata Interior y coincidiendo con el cero del Mareógrafo del Riachuelo.

2.2. DERROTERO ARGENTINO PARTE II

COSTA DEL ATLÁNTICO SUR

- | Aviso N° | Título | | | | | | | | | | | | |
|--------------------------|--|--------------------------|--------------------------------|---------------|-----------------------|--------------------------------|---------------|--------------------------|--------------------------------|---------------|-----------------------|--------------------------------|---------------|
| 114/2015 | Provincia de Santa Cruz. Puerto de San Julián. Novedades de balizamiento. Aviso Temporal. Carta afectada: H-364. Se recomienda no realizar navegación nocturna por existir deficiencias en luminarias de las balizas del Puerto San Julián. | | | | | | | | | | | | |
| 183/2015 | Provincia de Santa Cruz. Puerto Caleta Paula. Novedades de balizamiento Aviso Temporal. Carta afectada: H-359 y Cuart. Puerto Caleta Paula. Boya Entrada a Caleta Paula (46° 28.00'S 67° 28.81' W): retirada temporariamente. | | | | | | | | | | | | |
| 186/2015 | Provincia de Santa Cruz. Puerto San Julián. Novedades de balizamiento. Aviso Temporal. Carta afectada: H-364. Baliza Justicia (49° 17.60'S 67° 42.00' W): Caída. | | | | | | | | | | | | |
| 227/2015 | Provincia de Buenos Aires. Bahía Samborombón. Proximidades Punta Rasa. Novedades de balizamiento. Aviso Temporal. Cartas afectadas: H-159, H-115, H-113 y H-114. La baliza Río Ajo en 36° 20'S 56° 55' W (aprox.), baliza General Lavalle 36° 19'S 56° 55' W (aprox.) y baliza Toledo 36° 18'S 56° 47' W (aprox.), se encuentran las tres caídas. | | | | | | | | | | | | |
| 127/2017 | Provincia de Buenos Aires. Bahía Blanca. Canal Principal. Novedades de balizamiento. Aviso Temporal. Cartas afectadas: H-256 y H-212. Canal del Toro. Desplazado eje del canal centrado en el nuevo boyado.
<table><tbody><tr><td>a) Boya lateral Estribor</td><td>Par 10, posición: 39° 06.58' S</td><td>61° 47.27' W.</td></tr><tr><td>b) Boya lateral Babor</td><td>Par 10, posición: 39° 06.65' S</td><td>61° 47.43' W.</td></tr><tr><td>c) Boya lateral Estribor</td><td>Par 12, posición: 39° 03.42' S</td><td>61° 52.11' W.</td></tr><tr><td>d) Boya lateral Babor</td><td>Par 12, posición: 39° 03.51' S</td><td>61° 52.29' W.</td></tr></tbody></table> | a) Boya lateral Estribor | Par 10, posición: 39° 06.58' S | 61° 47.27' W. | b) Boya lateral Babor | Par 10, posición: 39° 06.65' S | 61° 47.43' W. | c) Boya lateral Estribor | Par 12, posición: 39° 03.42' S | 61° 52.11' W. | d) Boya lateral Babor | Par 12, posición: 39° 03.51' S | 61° 52.29' W. |
| a) Boya lateral Estribor | Par 10, posición: 39° 06.58' S | 61° 47.27' W. | | | | | | | | | | | |
| b) Boya lateral Babor | Par 10, posición: 39° 06.65' S | 61° 47.43' W. | | | | | | | | | | | |
| c) Boya lateral Estribor | Par 12, posición: 39° 03.42' S | 61° 52.11' W. | | | | | | | | | | | |
| d) Boya lateral Babor | Par 12, posición: 39° 03.51' S | 61° 52.29' W. | | | | | | | | | | | |

SECCIÓN VI (Cont.)

e) Boya lateral Estribor	Par 13, posición: 39° 02.67' S	61° 53.17' W.
f) Boya lateral Babor	Par 13, posición: 39° 02.78' S	61° 53.26' W.
g) Boya lateral Estribor	Par 14, posición: 39° 01,67' S	61° 53.48' W.
h) Boya lateral Babor	Par 14, posición: 39° 01.69' S	61° 53.67' W.
i) Boya lateral Estribor	Par 15, posición: 39° 00.87' S	61° 53.85' W.
j) Boya lateral Babor	Par 15, posición: 39° 00.91' S	61° 54.03' W.
k) Boya lateral Estribor	Par 16, posición: 39° 00.16' S	61° 54.63' W.
l) Boya lateral Babor	Par 16, posición: 39° 00.30' S	61° 54.77' W.

2.3. DERROTERO ARGENTINO PARTE III

ARCHIPIÉLAGO FUEGUINO. ISLAS MALVINAS

Sin Novedad.

2.4. DERROTERO ARGENTINO PARTE IV

RÍOS PARANÁ, PARAGUAY Y URUGUAY

Aviso N°	Título
----------	--------

Informativo

Paraná Medio. Río Coronda. Novedades de Navegación.

Por reducción de la altura de la línea de alta tensión de 500 KV que cruza el río Coronda, En la zona conocida como Isla del Vado, se recomienda navegar junto a la margen izquierda del mencionado río hasta que se restituya la altura original del gálibo de la citada línea.

63/2016

Paraná Medio. Rada Diamante. Nueva posición. Aviso Temporal. Carta afectada: H-1031. Nueva posición de Rada Diamante, extremo Sur: 32° 05.12'S 60° 39.64'W y extremo Norte 32° 04. 42'S 60° 39.64'W. La capacidad máxima será de dos (2) buques. Regula fondeadero Prefectura Naval Diamante (L6M).

80/2018

Paraná Inferior Km 460.5. Puerto San Martín. Construcción Nuevo Muelle. Aviso Temporal. Carta afectada H-1026.En el nuevo muelle en construcción de A.G.D. S.A., opera el pontón Doña Faustina asistido por el remolcador Capitán Centella, en tareas de izajespre-moldeados de hormigón y estructuras metálicas para el nuevo muelle. Exhibe luces y marcas correspondientes de fondeo.

2.5. DERROTERO ARGENTINO PARTE V

ANTÁRTIDA Y ARCHIPIÉLAGOS SUBANTÁRTICOS ARGENTINOS

Aviso N°	Título
----------	--------

133/2016

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Identificación de señales de Ayuda a la Navegación. Aviso Informativo N° 133/2016. Se solicita a quienes naveguen en aguas Antárticas/Subantárticas, notificar avistajes de señales de Ayuda a la Navegación no identificadas en Cartas y Publicaciones Náuticas. Posicionarlas con cualquier medio disponible e informar al Servicio de Hidrografía Naval. E-mail: shn@hidro.gov.ar Fax: (011) 4301-2249

SECCIÓN VI (Cont.)

3. INFORMACIÓN EXTRANJERA

Aviso N°	Título
101/2013	República Oriental del Uruguay. Río de la Plata. Canal Sur Isla Sola. Denuncia de Bajo Fondo. Aviso Temporal. En 34°01.38'S 058° 19.35' W existe un banco, que ingresa al canal aproximadamente 6 metros, con una extensión de aproximadamente 10 metros de largo.
120/2013	República Oriental del Uruguay. Punta de la Barra. Zona restringida por tendido de emisario submarino. Aviso Temporal. Carta afectada: H-113. Se prohíbe navegar, operar y fondear en el área. 1) 34° 55.60' S 54° 53.20' W 3) 34° 57.00' S 54° 50.90' W 2) 34° 55.20' S 54° 52.10' W 4) 34° 57.40' S 54° 52.10' W
114/2014	República Oriental del Uruguay. Río de la Plata. Proximidades del Puerto de Montevideo. Área restringida para la navegación. Aviso Temporal. Cartas afectadas: H-113 y H-116. En las siguientes posiciones: 1) 34° 54.93' S 56° 15.63' W 3) 34° 55.18' S 56° 17.95' W 2) 34° 54.10' S 56° 16.96' W 4) 34° 56.02' S 56° 16.50' W Tener precaución y reducir velocidad a menos de 5 nudos. Se prohíbe navegar, operar y fondear en el área.
64/2015	República Oriental del Uruguay. Puerto de Montevideo. Novedades de balizamiento. Aviso Temporal. Cartas afectadas: H-113 y H-116. Instalada temporalmente en 34° 53.90' S 56° 12.50' W baliza verde espigón "B" Dique de Cintura. Altura focal de 4 metros y alcance de 4 millas.
151/2015	República Oriental del Uruguay. Proximidades Punta Sayago. Novedades de balizamiento. Aviso Temporal. Cartas afectadas H-113 y H-116. Fondeadas las siguientes señales dentro de zona de prohibición de navegación: 1) 34°54.33'S 56°17.13'W boya lateral estribor luz roja 2 dest.c/4 segundos. 2) 34°54.40'S 56°17.02'W boya peligro aislado luz blanca 2 dest. c/4 segundos. 3) 34°54.40'S 56°16.82'W boya peligro aislado luz blanca 2 dest. c/4 segundos. 4) 34°54.45'S 56°16.72'W boya cardinal este luz blanca 3 dest. c/10 segundos. 5) 34°55.20'S 56°17.03'W boya peligro aislado luz blanca. 6) 34°55.00'S 56°17.80'W boya especial luz amarilla 4 dest. c/5 segundos. 7) 34°55.00'S 56°15.92'W boya especial luz amarilla 4 dest. c/5 segundos.
152/2015	República Oriental del Uruguay. Canal de Acceso Puerto de Montevideo. Novedades de balizamiento. Aviso Preliminar. Cartas afectadas: H-103 y H-116. Próximamente el balizamiento lateral babor (veril verde) del canal de Acceso a Puerto de Montevideo entre el Km 4 y Km 11, cambiará su posición original, por tareas de dragado de ensanche del canal. Regula la navegación control Montevideo por canal 11, VHF.
98/2016	República Oriental del Uruguay. Estación Montevideo Armada Radio y Estación NAVTEX La Paloma, fuera de servicio. Aviso Informativo. Cartas Afectadas: H-50, H-1 y H-101. República Oriental del Uruguay. Estación Montevideo Armada Radio, fuera de servicio en cobertura de Área I (Canal VHF y

SECCIÓN VI (Cont.)

canal 70 DSC); manteniendo coberturas en Área A2 y A3 (MF-HF). Estación NAVTEX La Paloma, fuera de servicio en frecuencias 490 y 518 Khz.



CUIDE LAS AGUAS
NO LAS CONTAMINE

SECCIÓN VII

INFORMACIÓN DE LOS NAVEGANTES

Boletín N° 8

Buenos Aires, 1° de agosto de 2018

EL SERVICIO DE HIDROGRAFÍA NAVAL agradece las informaciones enviadas por los Navegantes, que contribuyeron en la confección de la presente publicación.

Apellido y Nombre	Buque / Empresa	Información
Sr. Franco Carlos	“ALBANY SOUND”	Balizamiento

INSTRUCCIONES PARA UTILIZAR LA HOJA DE INFORMACIONES

- 1° La "Hoja" está destinada a proveer al Servicio de Hidrografía Naval, toda información sobre irregularidades que afecten la seguridad náutica, datos útiles para estudios hidrográficos y sugerencias para mejorar nuestros servicios.
- 2° Las informaciones pueden referirse a cartas, publicaciones, enfilaciones, profundidades, visibilidad anormal de faros y señales marítimas, peligros, fosforescencia, cachiyuyos, mar descolorido, escarceos, alcance de estaciones de radio, etc.
- 3° Se solicita que la información se complemente con todos los datos necesarios. En el caso de novedades sobre faros/balizas apagados, resulta prioritario consignar fecha y hora de la anomalía detectada. Cuando se registren sondajes anormales relacionados con peligros o bajofondos, debe verificarse la profundidad con todos los medios disponibles, agregando de ser posible, el ecograma, los datos técnicos del equipo, las condiciones hidrometeorológicas reinantes, el calado del sensor y si el sondaje fue corregido por marea o altura hidrométrica. La posición geográfica debe ser complementada con información sobre el sistema de posicionamiento utilizado. En caso de utilizarse DGPS, deberá agregarse la “Estación de Referencia” sintonizada. La información que afecta láminas de los ríos, debe ser referida al kilometraje (progresiva), distancia al eje y margen correspondiente (izquierda/derecha, definidas mirando aguas abajo) y/o azimut y distancia a los puntos notables identificados en los croquis.
- 4° La información contenida en esta "Hoja" podrá ser remitida al Servicio de Hidrografía Naval por fax, correo postal, o correo electrónico, a las direcciones consignadas en la página de "Información General" del Boletín de Avisos a los Navegantes.

ADVERTENCIA

Se recuerda a los usuarios que los únicos Agentes de Venta autorizados son los que figuran en el Boletín Avisos a los Navegantes, en el Catálogo de Cartas y Publicaciones Náuticas y en la Página Web.

El Servicio de Hidrografía Naval no se responsabiliza de toda publicación y/o carta náutica que no haya sido adquirida directamente en su sede central o por intermedio de sus Agentes de Venta.

AGENTES DE VENTA

NACIONALES

◆ Ciudad Autónoma de Buenos Aires

BUENOS AIRES TOP CO. S.A.

California 639 (C 1168 AAA)
Tel. 4303-0651 - Fax 4303-0654
Telex 546-2241 BATOP S
sales@buenosairestop.com
info@buenosairestop.com
<http://www.buenosairestop.com>

CLUB NÁUTICO BALLENA

Perú 84 2° piso Of. 31 (C 1067 AAB)
Tel.: 54 11 4941-4792
info@clubnauticoballena.org
<http://www.clubnauticoballena.org>

COSTANERA UNO S.A.

Calle 13 y Ramón S. Castillo (C 1425 DAA)
Tel. 4312-4545 - 4508-6600/3 - Fax 4312-5258
ventas@costanerauno.com.ar
<http://www.costanerauno.com.ar>

INSTITUTO DE PUBLICACIONES NAVALES

Florida 971 / San Martín 954 Local 28 (C 1005 AAS)
Tel. /Fax 4311-0042/43
info@ipneditores.com.ar
<http://www.ipneditores.com.ar>

MARINE LOGISTICS S.A.

Av. Álvarez Jonte 6469/79 (C 1408 BXG)
Tel.: 4644-4429/2831 - Fax 4642-2460
info@marinelogistics.com.ar
<http://www.marinelogistics.com.ar>

POLIGRAFIK - I.C.G. S.R.L.

Av. San Juan 725 (C 1147 AAF)
Tel./Fax 4300-9947/48
poligrafik@speedy.com.ar
<http://www.poligrafik-icg.com.ar>

◆ Provincia de Santa Fe

ALMACÉN NAVAL AVELLANEDA

Granadero Baigorria 1782 (S 2005 DGL) Rosario
Tel.: 0341-454-2010
almacennavalavellaneda@hotmail.com

◆ Provincia de Buenos Aires

BARÓN S.A.

Av. del Libertador 1898 (B 1646 DCS) San Fernando
Tel. 4580-5553/54
Tiscornia 1095 (B 1642 DVD) San Isidro
Tel. 4513-0555
Calle Sturiza 310 (B 1636 CGB) Puerto de Olivos
Tel. /Fax 4513-9999
baron@baron.com.ar
<http://www.baron.com.ar>

COSTANERA UNO S.A.

Primera Junta 994 (B 1642 DZF) San Isidro
Tel. 4742-1310 - Fax 4513-4130
ventas@costanerauno.com.ar
<http://www.costanerauno.com.ar>
Av. del Libertador 2098 (B 1646 DCU) San Fernando
Tel. 4580-5083 - Fax 4580-5082
ventas@costanerauno.com.ar

EL PULPO NEGRO

Uruguay 802 (B 1643 EIV) Béccar
Tel./Fax 4742-0848
pulponegro@pulponegro.com.ar
<http://www.pulponegro.com.ar>

PUERTO HUECHE ALMACÉN NAVAL S.R.L.

Figueroa Alcorta 295 (B 7603 BTE) Mar del Plata
Tel./Fax (0223) 410-2546/7 480-5675
compras@puertohueche.com.ar
ventas.luis@puertohueche.com.ar

ALMACÉN NAVAL ELENA S.R.L.

Marlín 427 (B 7603 HXA) Mar del Plata
Tel./Fax (0223) 480-0413
victorioelena@infovia.com.ar

LAS MARIAS SERVICIOS - PROVEEDURIA MARITIMA

Magallanes 3301 (B 7603 GVG) Mar del Plata
Tel./Fax: (0223) 489-5574
toranzo@speedy.com.ar

AGENCIA NÁUTICA HÉCTOR OSVALDO RUEDA - NECOCHEA

Avenida 59 N° 971 (B 7630 GXH) Necochea
Tel./Fax (02262) 42-4187
matafuegosnecochea@hotmail.com

◆ Provincia de Santa Cruz

ALMACÉN NAVAL DESEADO S.R.L.

Pueyrredón 279 (Z 9050 DIC) Puerto Deseado
Tel. /Fax (0297) 487-2357 - Tel. (0297) 487-1298
almacen.naval@yahoo.com.ar
almacen.naval@gmail.com

◆ Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

ASOCIACIÓN CIVIL MUSEO MARÍTIMO DE USHUAIA

Ex-Presidio de Ushuaia - Pabellón 4 (V 9410 IHE)

Ushuaia
Tel./Fax (02901) 437-481
info@museomaritimo.com.
<http://www.museomaritimo.com>

SOUVENIR S. A.

Casa Central: Monte Olivia
Av. San Martín 499 (V 9410 BFE) Ushuaia
Tel. /Fax (02901) 430-706
monteolivia@speedy.com.ar/ info@monteolivia.com
<http://www.monteolivia.com>

REVENDEDORES DE VALOR AGREGADO:

Las Cartas Náuticas Electrónicas (ENC S-57) se adquieren únicamente a través de los Revendedores de Valor Agregado (VARs) acreditados por el Centro Internacional de Cartas de Navegación Electrónica (IC-ENC) debiendo ingresar para ello a: www.ic-enc.org

El Servicio de Hidrografía Naval no se responsabiliza de toda publicación y/o carta náutica que no haya sido adquirida directamente en su sede central o por intermedio de sus agentes de venta autorizados a tal efecto, cuya nómina es la indicada precedentemente.